

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Sábado 27 de Mayo de 1886

SUSCRICIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	5	»
Números atrasados.....	»	10
Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.		

Núm. 652

CAMBIOS

Se hacen de oro español y moneda extranjera con grandes ventajas en los

Portales del Pan, núm. 9, 2.

También se compra y vende papel del Estado.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA—San Fernando III, rey de Castilla y de León, en España.—El tránsito de San Felix, papa y mártir, en Roma.—San Anastasio, obispo, en Pavia.

SANTOS DE PASADO MAÑANA—Santa Petronila, virgen.—Los santos mártires Cancio, Canciano y Canciañela, hermanos.—El Santísimo Cristo de la Salud, en Málaga.

CONGRESO NACIONAL MERCANTIL (1)

Anoche terminó la discusión de los temas sobre que había de recaer acuerdo del Congreso Mercantil. Abierta la sesión por el presidente, Sr. Carvajal, y aprobada el acta de la anterior, se dió lectura á las conclusiones propuestas por la comisión que ha entendido en el exámen de las proposiciones presentadas sobre tarifas de ferrocarriles. La mayoría de la ponencia había presentado el siguiente dictámen:

La comisión nombrada por el Congreso para informar sobre las dos proposiciones presentadas por el Sr. D. Juan Diaz Forcada y por el Excmo. Sr. Marqués de Riscal, en unión ambas de otros varios señores representantes, después de haberlas examinado detenidamente, ha propuesto al Congreso las siguientes conclusiones:

1.ª Se nombrará una comisión permanente encargada de

(a) Reunir los datos necesarios para conferenciar y publicar un libro, en el que se analicen y condensen los antecedentes que puedan ayudar al esclarecimiento de la cuestión de ferro-carriles. El plan de dicha obra abarcará cuanto sea necesario al objeto, fijándose especialmente en el estudio de los medios conducentes á la simplificación y codificación del derecho que ha de regir á la creación y constitución del tribunal que ha de aplicarlo; á conseguir el conocimiento del coste de construcción de las líneas y del capital invertido, señalando las causas que le han hecho subir; á reformar el sistema de subvenciones; á hacer obligatoria la publicidad y armonización de las tarifas, así como la acertada clasificación de las mercancías.

(b) Arbitrar los medios materiales de ejecución y nombrar las personas que han de

(1) De *El Día*, correspondiente al 28 de los corrientes.

escribir dicho libro, después de reunir los elementos necesarios. La comisión cuidará luego de publicarlo y repartirlo á cuantas corporaciones y entidades toman parte en el actual Congreso, y además á cuantas crea conveniente la misma comisión. Cuidará igualmente de ponerlo á la venta.

(c) Inmediatamente después de su publicación, la comisión convocará al actual Congreso, que se reunirá en Madrid en el plazo más breve posible, á juicio de la comisión que haga la convocatoria. La comisión invitará también á asistir al Congreso á las entidades y corporaciones que juzgare conveniente, así como á las compañías de los ferro-carriles.

2.ª La comisión permanente cesará en sus funciones tan pronto como se halle reunido y constituido el Congreso.

3.ª Que el Congreso nombre con carácter de urgencia otra comisión que se acerque al Excmo. Sr. Ministro de Fomento para expresarle encarecidamente la conveniencia de que se cumplan fielmente por las empresas de ferro-carriles todas las disposiciones vigentes, y muy particularmente por la grande importancia que tienen para la vida diaria del comercio las referentes á los seis puntos siguientes:

(a) La creación de tarifas especiales.

(b) La expresión del día de la entrega de las mercancías en los talones.

(c) Que se facture siempre por la tarifa más barata en cada localidad, haciéndola conocer al remitente.

(d) Que se limiten los boletines de garantía á los términos del art. 118 del reglamento y real orden de 10 de Diciembre de 1867.

(e) Que la entrega de mercancías y rectificación del precio del transporte se verifique con estricta sujeción á lo que está mandado.

(f) Que se observe escrupulosamente la ley de policía de ferro-carriles, no permitiendo que se carguen en wagoes sucios de carbón, petróleo, cal ó materias semejantes, mercancías ó animales que puedan sufrir perjuicios por ello.

Madrid 26 de Mayo de 1886.—Manuel Becerra.—Juan Ruiz de Castañeda.—J. M. Alonso de Beraza.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—M. Pedregal.—M. S. Muniesa.—Rafael Prieto y Caules.—Marqués de Villa-Alcazar.—El marqués de Riscal.—J. Diaz Forcada.—José de Montes.

El Sr. Bona presentó y leyó un extenso voto particular, en el que condenando, todo acto de invasión por el Estado en lo referente á organización del régimen de los ferro-carriles, se pide que se deje en completa libertad á las compañías para que realicen la explotación de su industria, en la seguridad de que así será como se armonicen mejor los intereses del público y los de las empresas.

Desechado el voto particular, se presentó una enmienda á lo propuesto por la mayoría de la ponencia, y después de algunas palabras en su apoyo del Sr. Orellana, habiendo manifestado la comisión que lo que en ella se pedía sería asunto del exámen de la comisión permanente que en el dictámen se proponía que quedase nombrada, fué retirada la enmienda, aprobándose sin mas discusión el dictámen.

Prévia pregunta del señor presidente sobre la manera en que había de nombrarse la comisión permanente, el Congreso acordó que la Mesa la designase, dando en ella representación á todos los intereses y todas las regiones, y el Sr. Carbajal propuso para formarla á los Sres. D. Carlos Prast, marqués de Riscal, D. Claudio Moyano, D. Mariano S. Muniesa, D. Manuel Predegal, D. Manuel Becerra, D. Gabriel Rodriguez, D. Rafael Pinto, y Caules, D. Eduardo Saavedra, D. Joaquin Gil Berges, D. Eleuterio Maisonnave, D. José Montes, D. Juan Diaz Forcada, marqués de Villa-Alcazar, D. Ildefonso Trompeta, don Ignacio de Arce y Manzon y D. José M. Alonso de Beraza. El Congreso aceptó los individuos propuestos, acordando formaran tambien parte de esa comisión permanente los Sres. D. José Carvajal y D. Manuel Zapatero, presidente y primer secretario del Congreso.

Se dió lectura á las conclusiones presentadas por la ponencia en los temas 6.º y 7.º, que se refieren á las colonias, factorías en Africa, creación de Cámaras de Comercio en el extranjero y medios de extender nuestro trafico, y no habiendo quien pidiese la palabra en contra, el Sr. Carbajal, en muy elocuentes frases, hizo constar que al no discutirse estos puntos no era ciertamente por indiferencia ni desconocimiento de su importancia, sino por que unidos todos los representantes en un solo sentimiento, se adherían con entusiasmo á lo propuesto por las ponencias, rogando á los que las formaban que aún cuando no era para defender lo que no era atacado, siquiera para ampliar los fundamentos de sus proposiciones, usaran de la palabra; y defiriendo á esta indicación, que el Congreso acogió con aplausos, el Sr. Coello, presidente de la Sociedad de Geografía comercial, explanó con la competencia que le es propia los temas que habían servido de base á las conclusiones presentadas y aprobadas por unanimidad.

La sesión de clausura, en que el señor presidente hará el resumen de las discusiones, se celebrará mañana sábado, á las nueve de la noche.

LOS PUEBLOS DE ESPAÑA SEGUN ELLOS MISMOS

Según un cuento tcheque, recordado por un diario, cuando el diablo fué pre-

capitado del cielo, chocó con tal violencia contra la tierra, que su cuerpo se dispersó en pedazos. La cabeza cayó en España, el corazón en Italia, el vientre en Alemania, las manos en Turquía y Tartaria y los pies en Francia. Por esta razón los franceses aman la danza; los turcos y tártaros el pillaje; los alemanes la mesa; los italianos el amor y la traición, y los españoles las satisfacciones del orgullo. Entre los esclavos cayó el libro que el diablo tenía en la mano en el momento de su caída, para que escribiesen en él todas las injusticias de que han sido víctimas desde tiempo inmemorial; así es que este libro está ya completamente lleno.

Todos los pueblos tienen proverbios de este género referentes á sus vecinos, proverbios que no siempre son halagüeños.

Los alemanes tratan de testarudos á los tcheques. Estos no se ofenden por ello, antes bien dicen de sí mismos: «el tcheque tiene un corazón de yesca y un pedernal en la cabeza; que se les frote uno con otro y echarán chispas.» En cuanto al apodo «cabezas de alcornoque,» lo devuelven á los alemanes de pura raza.

Los alemanes dicen del ruso: «Sin el kout (látigo) no hace nada bueno,» y «rascad al ruso y gruñirá el oso,» proverbio que el francés parafrasea en estos términos: «rascad al ruso y ballareis al tártaro.» Los ingleses se contentan con calificar de «niños barbudos» á los rusos. En Bohemia y Galitzia se designa con el nombre de alemán todos los seres ú objetos poco seductores. Por ejemplo, el ratón es un alemán; los slavs dan al sapo el nombre de «cangrejo alemán» y al cardo el de «rosa alemana.»

El inglés pretende que el juramento de un alemán no vale nada, y que su palabra es la mentira. El francés, que califica de alto alemán todo lo que no se entiende, asegura que el alemán es violento é injusto y ve en todas las querellas un motivo, «querellas de alemán.» Los daneses se sirven de una frase análoga, y los italianos no reconocen en el mundo nada peor que un alemán naturalizado: *Tedesco italicisato, diavolo incarnato.* Según los polacos, los alemanes son los mayores glotones y los mayores borrachos de la tierra, de donde viene este proverbio: «Un puente polaco, un ayuno alemán y una misa italiana, no valen nada.»

Los franceses no son mejor tratados por sus vecinos. «Atila fué el azote de Dios, y los franceses son sus hermanos;» dicen los italianos y los alemanes; «Al francés ha de tratarse como amigo; no como vecinos.» He aquí otro de sus proverbios: «Viven como el buen Dios en Francia.» El español, en su orgullo, no quiere admitir este dicho; antes bien, pretende que «si Dios quisiera vivir en la tierra, habitaría en España, teniendo por cocinero al rey de Francia.»

Entre los franceses, alemanes y españoles el inglés es sinónimo de acreedor.

Los rusos dicen que los ingleses tienen el espíritu en la punta de los dedos, y los franceses en la punta de la lengua. Los ingleses dicen de su país: «La Gran Bretaña es el paraíso de las mujeres, el infierno de los caballos y el purgatorio de los sirvientes.»

Los sérvios dicen: «Tres turcos y tres griegos hacen seis bribones,» á lo que contestan los griegos: «desconfiad del viejo turco y del joven sérvio.» Según los rusos, el griego no dice la verdad más que una vez al año, y añaden: «el tsigan es engañado por un judío, un judío por el griego, y el griego por el diablo.»

Los italianos son generalmente muy maltratados. «Súcio como un italiano,» se dice en Francia y también: «la mitad de un italiano es demasiado en una casa.» Los dálmatas aseguran que «el italiano, por el dinero es capaz de matar á su hermano;» pero se hace justicia al espíritu italiano, diciendo: «para engañar á un italiano es necesario madrugar mucho.»

Proverbio polaco: «el italiano reflexiona antes de hacer una tontería, el alemán al hacerla y el polaco después de haberla hecho.» Hé aquí otro dicho del mismo origen: «lo que el italiano inventa, lo hace el francés, lo vende el alemán, lo compra el imbécil polaco y lo roba el ruso.» En Italia se dice: «el español parece malicioso y no lo es; el francés parece loco y no lo es; el italiano parece malicioso y lo es; el portugués parece loco y no lo es.» Se dice también: «si se ocupa una isla, el español edifica desde luego una iglesia, el francés un cuartel, el holandés una tienda y el inglés una taberna.» También hay este proverbio polaco: «la serpiente engañó á Eva en italiano, Eva engañó á Adán en tcheque, Dios la maldijo en alemán y el ángel los expulsó en húngaro.»

Para concluir, véase este proverbio tcheque (austriaco:) la alemana está hecha para el establo, la tcheque para la cocina, la francesa para el salón.»

Conclusión; nadie sale bien librado en el concepto de los otros. Lo mismo sucede á los individuos, respecto del concepto de los demás. Todos tienen razón y ninguno la tiene. Es la variedad infinita de nuestra especie y sus respectivas características condiciones constituyen, en unidad, la condición humana.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL FOMENTO"

Madrid 27 de Mayo de 1886.

Sr. Director: Las conversaciones políticas del día han versado sobre la enmienda presentada ayer en el Senado por el Sr. Rojo Arias, cuyo señor declaró que el partido izquierdista haría una ruda oposición al Gobierno si éste no cumplía fielmente lo prometido en el Mensaje. Como todo el discurso quedó reducido á las ideas apuntadas, las amenazas de los amigos del general López Domínguez han venido á recordar una vez más la fábula del parto de los montes. El interés de la sesión correspondió á la enmienda del Sr. Botella, cuya discusión estuvo á pique de producir un rompimiento entre ortodoxos y heterodoxos. Hoy continuará el debate sobre la enmienda del Sr. Rojo Arias, discutiéndose también en el Congreso las actas de Valdeorras y Puigcerdá.

Esta tarde se aseguraba que el general Salamanca renunciará á explicar su interposición en el Senado.

El Sr. Cánovas no asistió ayer al Círculo conservador.

Del lunes al martes se constituirá el Congreso, quedando terminada la votación del Mensaje en el Senado.

Los diputados republicanos se reunirán el domingo para acordar su actitud en la discusión del Mensaje.

La candidatura del Sr. Montejo Robledo es la más probable para la presidencia de la Sociedad Económica Matritense.

Dentro de breves días quedará ultimado el proyecto relativo á la organización de los tribunales de oposiciones á Cátedras.

Son gratuitos los rumores que circulan á propósito de dificultades opuestas al proyecto del nuevo Ministerio de Instrucción pública, pues el Sr. Montero Rios lo realizará definitivamente en 1.º de Julio.

La Reina continua mejor.

Bolsin: 4 por 100, 59,35 fin mes.

El dia nublado.

Suyo afectísimo. --S.

TELEGRAMAS DE ÚLTIMA HORA

Lisboa 27.—Se acentua el rumor de la abdicación del Rey D. Luis. En los altos círculos se desmiente la versión de los disgustos que se suponen existentes entre el Príncipe de Orleans y el Duque de Montpensier. Según despachos recibidos de la isla de Madera ha ocurrido allí un horroroso ciclón.

Londres 27.—El peligro de una crisis ministerial se ha conjurado por completo. Dicese que Mr. Gladstone modificará el proyecto de reformas de Irlanda para obtener de este modo el concurso de Mr. Chamberlain.

Roma 27.—Los despachos oficiales anuncian ocho casos y cinco defunciones del cólera en Venecia. En Frani han ocurrido gravísimos desórdenes: un grupo de 300 obreros la emprendieron á tiros con las tropas, consiguiendo su retirada. Dueños de la ciudad, los insurrectos cometieron todo género de atropellos, incendiando algunos edificios.

Sesenta insurrectos han sido presos.

Moscou 26.—Los czares han llegado ayer á esta capital. Entre los discursos pronunciados con motivo de la recepción, figuran algunos en los que se incita al Czar para que promueva la guerra contra los turcos.

Paris 27.—El empréstito español ha sido muy bien acogido en esta Bolsa. La confianza que domina en la misma por la gestión financiera del Sr. Camacho, á quien todos consideran como restaurador del crédito español, hace creer un éxito completo para la nueva operación.

La expulsión de los Principes continua siendo el tema principal de la política. Hasta la fecha nada se ha decidido.

Atenas 27.—La paz no se ha turbado en la frontera. El Rey ha salido para Corfú, desde donde se dirigirá al extranjero.

Paris 27.—Mr. Grevy se niega á firmar el decreto de expulsión de los Principes.

Agencia Hispano-extranjera.

CRÓNICA

Diario meteorológico

Di 29 de Mayo de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros...	758,74
Máxima al sol en grados.....	26, 0
Idem á la sombra id.....	18, 6
Mínima á idem.....	6, 0
Termómetro seco, id.....	13, 2
Idem húmedo, id.....	9, 0

Agua evaporada en milímetros..... 2.10
 Idem llovida, en id, escasa..... » »
 Viento N. O.—1—Casi cubierto.

Ayer se dijo en esta Capital, que el haber salido el Gobernador civil en la mañana del mismo día con dirección á Ciudad-Rodrigo, obedecía al decidido propósito que formó—desde el instante en que tuvo conocimiento de que habían sido respetables las sumas que se habían cruzado en el juego—de ir él en persona á sorprender los círculos de recreo ó casas particulares cuyos locales se utilizaran para este objeto.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis está haciendo la Santa pastoral visita en el arciprestazgo de la Armuña.

Hemos recibido dos ejemplares del manifiesto que dirige al país El Instituto de Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, con motivo del anuncio del Gobierno de S. M. sobre la próroga de tratados de comercio y la celebración de un convenio, con la Gran Bretaña. Dicho se está que los firmantes de este documento, se oponen á la celebración de pactos internacionales ó tratados, así como también, á las rebajas arancelarias, declarándose partidarios, de un movimiento de concentración de las fuerzas interiores de la nación, movimiento que tendería á desvanecer los efectos de erróneas combinaciones en que sufren daño los intereses nacionales, y á fortificar sistemas de protección con sumo acierto concebidos.

En la iglesia de San Juan de Alba de Tormes se están celebrando las Flores á María con toda solemnidad, ofreciendo diariamente las Teresianas flores y velas á la Virgen y cantando varias de las más simpáticas señoritas de la villa acompañadas al piano por otra señora de Valladolid residente en aquella villa, y que

es una verdadera profesora, llamando con este motivo justísimamente la atención.

Nuestro colega *El Día*, correspondiente al día de hoy, dice, que la comisión de actas del Congreso opina en cuanto á la de Sequeros, que debe declararse la validez de la elección, pero al propio tiempo la incapacidad del proclamado, Sr. Martín Sánchez, ingeniero agrónomo y secretario de la junta de agricultura de Salamanca.

El Correo por su parte, dice acerca de esto mismo lo siguiente:

«Algunos periódicos de la mañana dicen también que está acordada en principio la incapacidad del diputado electo por Sequeros, Sr. Martín Sánchez, por ser ingeniero agrónomo en Salamanca.»

El día 16 de Junio próximo á las once de su mañana tendrá lugar ante la Junta diocesana de este obispado, la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Aldeaseca de Alba, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 5.769 pesetas 33 céntimos.

En la Secretaría de la Junta Diocesana se hallan de manifiesto los presupuestos, pliegos de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Según un telegrama de Nápoles ha naufragado el vapor que conducía á América la compañía de ópera italiana que dirige el célebre tenor Stagno, ignorándose la suerte que ha cabido á pasajeros y tripulantes.

Otro telegrama de Montevideo anuncia el naufragio del bergantín «Antonio López» salvándose la tripulación.

El *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy publica el siguiente anuncio:

«*Tribunal de Cuentas del Reino.—Emplazamiento.* Por el presente y en virtud de acuerdo del Excmo. Sr. Ministro Jefe de la Sección 5.^a de este Tribunal, se cita, llama y

emplaza por primera vez á D. Carlos Cuñado, Administrador económico que fué de la provincia de Salamanca, cuyo paradero se ignora, á fin de que en el término de treinta días, que empezarán á contarse á los diez de publicado este anuncio en la *Gaceta*, se presente en esta Secretaría general por sí ó por medio de encargado á recoger y contestar el priego de reparos ocurrido en el exámen de la cuenta de administración de fondos por Propiedades y Derechos del Estado de la referida provincia, correspondiente al mes de Julio de 1886; en la inteligencia que de no verificarlo, le parará el perjuicio que haya lugar. Madrid 26 de Mayo de 1886.—Manuel Tomé.

He aquí el programa de la función de *Fantoches españoles* que tendrá lugar mañana en el Teatro del Liceo:

1.^o Sinfonía.

2.^o La comedia de magia en cuatro actos y en verso, escrita *ad hoc* por D. José Mazo, titulada: *Marta la hechicera*.

3.^o Terminará la función con un *Baile de magia*.

El domingo 6 del próximo mes de Junio se celebrará en la villa de Ledesma una reunión de representantes de los Ayuntamientos que componen el partido judicial, á fin de discutir y aprobar el presupuesto especial para atender al sostenimiento de la cárcel de aquella villa durante el año económico de 1886 á 87.

Ha sido nombrado juez de Tamarite, don Bernardo Rodríguez Fornos, aspirante á la judicatura con el número 29.

Vacantes.—La plaza de médico titular de Calzada de Vandunciel, con el sueldo anual de 100 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Esteban Hermanos, Impresores

SECCIÓN DE ANUNCIOS

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

No confundir esta casa especial en EQUIPOS DE NOVIA con ninguna otra.

Como ya son nuestros géneros muy conocidos en esta población por haber estado en la calle de la Rua, núm. 11 y últimamente en la Lonja de la Carcel, núm. 2, creemos inútil emplear cierto sistema de anuncio que por lo pomposo diera lugar á torcidas interpretaciones; así es que viéndolos y comprando algún artículo de los muchos y buenos que como siempre traemos, es como pueden apreciarse las ventajas que ofrecemos.

Hay un precioso surtido en matineés, enaguas, camisas, pantalones, chambras, peinadores, trajes de niño, capotas, gorras de cristianar, faldas y capas de id., esclavinas, última novedad, baberos y todo lo necesario en este ramo, medias, calcetines, pañuelos, corbatas, corés, cuellos, puños, camisas de caballero é infinidad de artículos.

Especialidad en equipos de novia y camisería.

Lonja de la Carcel, núm. 13

NO CONFUNDIRSE

Frente á la platería de la señora viuda de D. Fernando García

SE vende un local con panera y habitaciones en la Plazuela de la Fuente: En el núm. 9 de la misma darán razón del precio y condiciones. 6—4

ARRIENDO DE CUATRO CASAS

En la nueva barriada construida en el paseo de la Glorieta, se alquilan los números 25, 27, 47 y 53. Darán razón, calle de Zamora, número 41. 6—1



M. RONDBAKIN

VIENA

Casi de valde

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa per 20 pesetas.

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja

de 75 por 100 grande cantidad de plata Alfinide.

¡¡POR 20 PESETAS!!

representando apenas el coste de la mano de obra que antes han sido vendidos por 60 francos, enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera:

- 6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.
- 6 tenedores de id. id. id.
- 6 hermosas cucharas para té de id. id. id.
- 6 id. id. para la sopa de id. id. id.
- 1 grande cuchara para la sopa de id. id. id.
- 1 id. para legumbres de id. id. id.
- 3 hermosas copas macizas para huevos de id. id. id.
- 2 tazas de postres de plata Alfinide.
- 1 hermoso pimentero y azucareros de id. id. id.
- 1 hermosa criba para té de id. id. id.
- 3 magníficos azucareros de id. id. id.
- 6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas, formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide.

Blancura garantizada por 10 años

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días, dirigirse al depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RONDBAKIN 2 B. HEDIVIG, 4, VIENA (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en sellos de correos de España, ó billetes de Banco y en carta certificada.

En la calle del Prior, Taller de Ebanistería de **Luis Calzada**, se encuentran muebles de venta á precios sumamente arreglados. Hay armarios de comedor, librerías, mesas de despacho, cómodas, etc. etc.

ARRIENDOS

Un portal con tres entradas y portadas que abren á la calle, dos de ellas por la calle de San Pablo, núm. 8 y la otra por la de los Corrales. Es capaz para establecer una buena tienda-comercio. Está recién entarimado y empapelado.

El piso principal de la casa núm. 6 de la calle de San Pablo, con magníficas habitaciones.

Una casa á la Ronda de Sancti-Spiritus, número 19.

Darán razón Plaza Mayor, núm. 18.

Planchadora Catalana

Plancha toda clase de ropa blanca con brillo y sin él.

Calle de Herreros, 33.

Se venden dos magníficos perros pachones, macho y hembra, de cinco meses y de cruce inglés. En la imprenta de este periódico darán razón.

Gran Pastelería

DE SEVILLANO

4,=RUA, 4,=SALAMANCA

Para que el público pueda apreciar la economía que le reporta el comprar en mi casa, pongo á continuación los precios, siendo las clases de día en día más superiores:

Pasteles de crema (á la baina) á 10 céntimos uno, docena una peseta.—Pasteles de almendra y bizcocho á 10 céntimos uno.—Empanadas de jamón y ternera, á 30 céntimos una.—Agujas de 25 céntimos una.—Chuletas de ternera á 35 céntimos una.—Pas-a-floras, mantecados y perrunillas, precios nunca vistos, á 75 céntimos libra.—Hojaldradas sin rival, 1'25 libra.—Bollos para el chocolate, ensaimadas y roscones á 8 céntimos uno, docena 90 céntimos.—Azucarillos tostados, 1 peseta libra.—Helados, 90 céntimos.—Bollos, 90 céntimos.

Todos los géneros, aun cuando son económicos sus precios, sus clases no pueden ser más superiores, pues la condición especial de esta casa es vender bueno y barato para dar gusto.

Jerez y Moscatel á peseta la botella (sin casco).—Aceite de anís escarchado á 1'25 céntimos botella.—Aguardiente doble dulce, á 60 céntimos cuartillo.—Aguardiente seco á 40 céntimos cuartillo.—Anisete á 40 id. id.—Marrasquino, Aceite de rom, Rosa y otros varios licores á peseta botella.—En la misma Casa hay un salón propio para recreo de toda persona social.

No olvidarse, calle de la Rua, número 4 —PASTELE-
LERIA DE SEVILLANO.

LA NUEVA KEMNISA calma en el acto el dolor por fuerte que sea; evita la cáries, el escorbuto, los sarros y el mal gusto de boca; hace desaparecer la congestión de la encía, principio siempre de flemones dolorosos; da consistencia y flexibilidad á las encías, asegurando los dientes en sus alveolos; deja fresca la boca, comunica grato olor al aire espirado y es completamente inofensivo su uso, pues no quema ni obstruye el esmalte dentario.
A cada frasco acompaña pinzas y algodón preparado para su aplicación.

Precio: 10 reales frasco

De venta en todas las boticas.—Depósitos: Madrid, M. García, Tetuan, 13 Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas y Sociedad Farmacéutica Española.—Valencia, dolid, Domenech.—Salamanca, A. R. Piñuela.



Agente general, H. W. Cassels.
Depósito Americano, Oporto.

Extracto Compuesto DE ZARZAPARRILLA DEL Dr. Ayer,
(AYER'S SARSAPARILLA)
PARA LA COMPLETA CURACION DE LA

Escrófula y de todas las Enfermedades Escrófulosas.
ENVIGORIZA EL SISTEMA Y PURIFICA LA SANGRE.
Preparado por el Dr. J. C. AYER, Lowell, Mass., E. U. A.

Unico depósito en Salamanca, Almacén de Drogas de **D. Ignacio S. Fuentes**, Plazuela del Corriño, 22.

GARGANTA VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—PRECIO: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

DOLOR DE MUELAS
SE QUITA EN EL ACTO CON EL
ODONTALGICO ANGULO
sin rival en el mundo
PRECIO UNA PESETA FRASCO

En Vitoria: Farmacia del autor, Estación, 17.—En Salamanca, Farmacia de don Pablo Heredia, Rua, 45.

Curación infalible y radical de la Gota y Reumas en 24 ó 48 horas, por el Especifico Indiano Vegetal, Alarcón de Marvellá, de Lóndres
FARMACIA: HIJOS DE VILLAR Y PINTO
SALAMANCA

NO MAS IMPOTENCIA

Las personas deprimidas por excesos de la Venus, débiles é impotentes sepan: Que este Gabinete, tras larga experiencia y perseverantes estudios, ha podido llegar al descubrimiento de un específico para combatir la impotencia, la debilidad genital y las pérdidas seminales; esta notable preparación (tres fórmulas) la hemos denunciado con el título de **Perlas del Serrallo**.

- Hé aquí las condiciones:
- 1.ª Las **Perlas del Serrallo** curan en menos de cinco semanas la impotencia y debilidad genital de una manera absoluta en tanto el paciente no pase de los 60 años.
 - 2.ª Consta de tres fórmulas que son: un líquido y dos sólidos. Dos cajas de píldoras y tres cajas de papeletas.
 - 3.ª Todo remitido por correo y certificado con instrucciones, lo enviamos por el infimo precio de 40 pesetas.
 - Y 4.ª El pago es anticipado y puede hacerse en sellos, libranzas ó cartas-órdenes: todo, asi como consultas, correspondencia y giros se dirigirá al

Sr. Jefe del Gabinete Médico-genital, Balmes, 33, 1.º—Barcelona.

LA PREVISION

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida, á prima fija. Domiciliada en Barcelona.
Plaza del Duque de Medinaceli, número 8.
Capital social 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente, Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.—Vice-Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Senmenat.—Vocales, Sr. D. José Amell.—Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.—Sr. D. Ramón de Siscar.—Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.—Sr. D. Eusebio Güel y Bacigalupi.—Sr. Marqués de Montoliu.—Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.—D. Juan Prats y Rodés.—D. Odon Ferrer.—D. Joaquin Carreras.—Comisión Directiva, Sr. D. Fernando de Delás.—Sr. D. José Carreras Xuriach.—Sr. D. Roberto Roberto y Suris.—Administrador, Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta sociedad se dedica:

A constituir capitales para formación de dotes; redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando interés.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etcétera, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse á la Administración de esta Sociedad, plaza del Duque de Medinaceli y Dormitorio de San Francisco, 8, principal.

Representante en Salamanca, D. Juan José Bajo y Cid.

SELLOS ESTOMACALES

DE

SENDIN

(Premiado en la Exposición farmacéutica Nacional).

Curan segura y radicalmente todas las afecciones del estómago, por crónicas que sean y aun cuando se hayan resistido á otros tratamientos, siempre que no deban su origen á una lesión orgánica.—El feliz éxito logrado por los muchos enfermos que han hecho uso de nuestros sellos, acredita la verdad de este aserto.

Precio de la caja 20 rs. en todas las farmacias. Depósito en la farmacia del autor, Plaza Mayor, 7, Ciudad-Rodrigo.

Depósito en Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Se remite una caja certificada, enviando al autor 22 rs. en sellos ó libranzas.

EMULSION ANGULO

Aceite hígado de bacalao con hipofosfitos,

la más agradable, eficaz y barata; es recetada por todos los médicos, lo mismo en invierno que en verano para curar las tisis, escrófulas, catarros crónicos y debilidad general.

Es tolerada por los estómagos más delicados y los niños la toman con avidéz.

Farmacia de Heredia, Rua, 45.—Salamanca.